

NOS ESTAMOS TRANSFORMANDO

Desde el primer momento, el actual Gobierno Nacional, consciente de la importancia de la misión depositada en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) para garantizar la seguridad fiscal del país, se propuso adelantar una serie de cambios que la lleve a ser una entidad más moderna, eficiente, honorable, legítima y con las herramientas necesarias, no solo para garantizar esos ingresos que requiere el gobierno para adelantar los programas sociales, sino también para hacer frente a la evasión fiscal y a la lucha contra el contrabando. Por esto, nos estamos transformando.

Basados en 4 pilares institucionales: Transformación del Talento Humano, Transformación Tecnológica, Cercanía con el Ciudadano y Legitimidad y Sostenibilidad, la DIAN inició esa gestión del cambio a desarrollar entre 2018 y 2022: Transformación DIAN para construir una Colombia más Honesta.

La entidad se propuso convertirse en una Administración Tributaria en constante evolución, que con eficiencia y eficacia recaude los tributos nacionales, sea útil y brinde soluciones a los contribuyentes, promoviendo e incentivando la contribución.

La Transformación del Talento Humano, inició con la vinculación de más de 700 personas con perfiles técnicos, que puedan desarrollar una mejor labor y contribuir a la innovación propuesta. Otro logro en este corto tiempo es la expedición del Decreto 1144 de 2019, que establece y regula el Sistema Específico de Carrera de los servidores públicos de la DIAN. Igualmente, quedó formalizado que durante los años 2020, 2021 y 2022, se adelantarán concursos públicos de méritos para la vinculación de personal para proveer las vacantes con que cuenta la entidad.

La Transformación Tecnológica llega de la mano de los esfuerzos por tener una entidad digital, que tenga y haga uso eficiente de los datos con los que cuenta. Se avanza en la transformación tecnológica para que la DIAN cuente con la trazabilidad requerida por las operaciones tributarias, cambiarias o aduaneras, garantizando la transparencia de los procesos. De esta forma, la DIAN amplió la oferta de trámites y servicios en línea, inició la masificación de la factura electrónica con mejoras tecnológicas y la armonización de los trámites y servicios aduaneros.

La DIAN trabaja para tener mayor Cercanía con el Ciudadano y ser más útil al contribuyente. Se hacen mejoras en los diferentes canales de atención al usuario y con este mismo propósito, este año, la entidad se estrena con un formulario del Impuesto de Renta y Complementario Personas Naturales, con datos sugeridos de las Rentas de Trabajo, para que el contribuyente complemente la demás información, un avance que nos llevará muy pronto a tener un formulario de declaración sugerido totalmente diligenciado.

Para alcanzar la Legitimidad y Sostenibilidad, la DIAN trabaja incentivando y promoviendo, tanto en los servidores públicos, como en los contribuyentes, valores de honestidad, transparencia, responsabilidad, y compromiso, que aseguren la oportuna y voluntaria contribución y la seguridad fiscal requerida.

La transformación de la DIAN implica también un cambio en la imagen gráfica que la representa. Esta imagen transitoria, mantiene elementos ya reconocibles como la “D” que ha representado la imagen institucional por más de una década, al igual que la tipografía. Estos elementos se encuentran enmarcados en el proceso de la transformación que a su vez están sobre el objetivo actual de la entidad: una Colombia más honesta. Esta imagen ha adoptado el color del sector de emprendimiento por parte del Gobierno Nacional.

Es así como a partir de ahora, se hará visible un logotipo transitorio que identificará la marca, mientras en algunos meses se dará a conocer la nueva imagen que represente a esa DIAN moderna, justa, eficiente, honorable y legítima, que trabaja para construir una Colombia más Honesta.

LOGOTIPO TRANSICIÓN



LOGOTIPO ACTUAL



DIAN[®]

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales